

SOLICITUD DE REUNIÓN DE ASISTENCIA AL CUMPLIMIENTO
(Art. 3 letra u) LO-SMA)


- I. **Antecedentes generales:** Solicito reunión de asistencia al cumplimiento, en virtud del artículo 3 literal u) de la LO-SMA, mediante el envío del presente formulario a la dirección electrónico asistenciaruido@sma.gob.cl.

Fecha:	03 de marzo de 2023
Fiscal instructor/a:	María Paz Córdova Victorero
Rol del procedimiento administrativo sancionatorio:	D-044-2023

II. **Datos del/ la solicitante:**

Nombre:	Edison Obrequé Guevara / Arelis Canales Villarroel
Empresa u Organización:	Inversiones VFR I SPA
Cargo:	Gerente de Administración y Finanzas / Subgerenta de Finanzas
Proyecto, Actividad o Fuente Emisora:	Pizzeria
Dirección del titular:	Apoquindo 4660, piso 12, Las Condes
Correo electrónico:	[REDACTED]
Teléfono:	[REDACTED]

III. **Asistentes a la reunión:**

	<p>Al menos uno/a de los/las asistentes deberá contar con <u>poder de representación otorgado por el titular, el que debe remitirse a la SMA previamente.</u></p>
---	--

El poder de representación del titular deberá acreditarse mediante el envío por correo electrónico al fiscal instructor de:

- Si es persona natural, deberá enviar copia de Cédula Nacional de Identidad por ambos lados.
- Si es persona jurídica, deberá enviar copia de escritura en la que conste la personería para actuar en representación de la empresa o contrato de mandato en la que conste poder de representación.

N°	Nombre	CNI N°	Cargo (indicar si tiene poder de representación)	Correo electrónico
1	Edison Obreque Guevara	██████████	Gerente de Administración y Finanzas	██████████
2	Rodrigo Garcia del Postigo Jenkins	██████████	Gerente de Desarrollo	██████████
3				
4				
5				

IV. Motivo de la reunión:

(Debe indicar el detalle específico de los temas que se solicita tratar en la reunión)

Dado que han transcurrido 3 años desde que se realizó la inspección ambiental por parte de SEREMI de Salud y que luego de ella se implementaron medidas de mitigación en los extractores de aire, se pretende realizar a la brevedad una nueva medición. No obstante, es previsible que el denunciante no entregue acceso a su inmueble, por lo que se requiere orientación a fin de realizar dicha medición de forma metodológicamente conforme al DS 38/2011 y que ella sea considerada válida para efectos del programa de cumplimiento.

Asimismo, se quiere comentar acerca de la acción de mitigación de ruido que se pretende implementar a la brevedad.

V. Declaración:

Entiendo que la reunión solicitada mediante el presente formulario se enmarca en la función de asistencia que cumple la SMA respecto a sus regulados para la presentación de planes de cumplimiento o de reparación, así como para orientarlos en la comprensión de las obligaciones que emanan de los instrumentos de gestión ambiental aplicables.

Asimismo, declaro comprender que se encuentra prohibida la grabación o registro de dicha reunión por medio alguno que permita su posterior reproducción en todo o parte, así como la inadmisibilidad de tal grabación o registro como medio probatorio válido en cualquier procedimiento administrativo o judicial que interese a los asistentes.

"La Superintendencia del Medio Ambiente, previo análisis de los motivos de la solicitud, citará al interesado/a comunicando oportunamente el día y hora de la reunión. Sin perjuicio de ello, en caso que los motivos indicados no justifiquen una reunión, será comunicado al solicitante indicando las razones".



Firma solicitante